

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

# NUEVA ESPAÑA

IV EPOCA.—Número 429  
Jueves, 18 de junio  
de 1959

## SUCESOS Se incendian 200.000 kilos de paja de trigo en Valencia

### Una persona resultó herida grave al reñir dos familias

Valencia, 17. — Doscientos mil kilos de paja de trigo se quemaron en un incendio que se produjo en los pajares de la Cooperativa Agrícola del "Sagrado Corazón de Jesús", situados en Eras de Vicaris, en el término de Albal. El Cuerpo de Bomberos trabajó durante tres horas y evitó que el fuego se propagara al edificio principal de la Cooperativa. En las primeras horas de la tarde quedó totalmente dominado el incendio. No ha habido deprecias personales.—Cifra.

### MUERE UNA NIÑA AL INCENDIARSE LE LAS ROPAS

Burgos, 17. — Víctima de las quemaduras sufridas al incendiarse las ropas, ha fallecido la niña Garmen Marañón Heras, de cinco años, que vivía en el pueblo de Hortigueta.

### RIÑA ENTRE DOS FAMILIAS

Madrid, 17. — Una persona herida gravemente y otra leve resultaron a consecuencia de una disputa de dos familias en la calle de la Cuesta.

### ACCIDENTE DE CIRCULACION

Gerona, 17. — El vecino de La Sada, José Casellas Rascojas, ingresó en grave estado en una clínica de esta capital como consecuencia de las heridas sufridas al chocar la motocicleta que conducía contra un camión.—Cifra.

### EN LA SOLANA (CIUDAD REAL) LAS CALLES SE VIERON INVADIDAS DE MOSQUITOS

La Solana (Ciudad Real), 17. — Durante media hora varias calles de esta población se han visto invadidas por nubes de mosquitos, luego de registrarse alguna lluvia sin que se ocultara

## DE JUEVES A JUEVES

El C. D. Benavente tiene ya nuevo Presidente. Don Jesús García Muñoz gran aficionado deportista y amante de todo lo benaventano. Desearnos al joven doctor García Muñoz mucha suerte para lograr "curar" el mal que padece el fútbol local, ganas y saber le sobran...

La nueva acometida de aguas, para solucionar el suministro de la misma a los vecinos, marcha a buen ritmo. Falta hacer, para ver si por fin el agua sube a buen ritmo también (sin "cansancio" de vieja reumática) a los pisos altos. Y ahora, que llega el calor, se puedan duchar y bañar los que pagan un impuesto por ello y no lo pueden hacer...

El tiempo sigue tan "fresco" como un señor que nosotros conocemos, pero que no decimos. Ahora se han puesto de "moda" las tormentas al atardecer, con gran desfile de negros nubarrones como "vedettes", con acompañamiento "musical" a toda orquesta y "luminotecnia" intensa... Y después, "ovaciones" cerradas de líquido acústico...

La nueva calle que hace mucho que iban a abrir, pero que no han abierto (ese habrá extraviado la llave?), para desahogo circulatorio de la inmensa barriada de las Eras de San Antón, sigue cerrada y tapiada. La verdad, esta nueva calle se va a hacer "vieja" antes de su inauguración...

He recibido una simpática carta, que firma un "Amigo de la Música", y en la que se me ruega "ataque" el asunto Banda Municipal. Amigo anónimo, ya he tratado más de una vez el tema Banda Municipal. Pero me han mandado con la música a otra parte. O sea, que mi "música" entraba por un oído y salía por el otro...

Ahora, que llega el buen tiempo, es cuando más se nota la falta de "notas" en nuestro hermoso templo de La Mota. Tenemos la albarda (vulgo terapeuta), pero nos falta el burro (vulgo Banda). ¡Y ojo con "mooquearse" nadie, pues es similitud bien intencionado! Pero no hay que desanimarse, amigo: para el año 2000 ("¡todos, calvos!"), esa exclamación es tuya, lector, no mía) ya habrá conciertos en los magníficos jardines de nuestra incomparable Mota. Así que, un poquito de paciencia, amigos melomanos...

En la Feria del Campo y con motivo de "Día" de Zamora, actuó (junto al de Zamora y Pinilla de Toro) el Grupo de Córros y Danzas de Benavente. Nuestros danzantes obtuvieron un gran éxito, por la perfección con que llevaron a cabo sus números de danzas. El folklore de la provincia estuvo en buenas manos y pies. Nuestra enhorabuena para ellas y ellos por el celo que vienen demostrando en su preparación y por lo alto que están dejando el pabellón folklórico de la ciudad. ¡A seguir danzando, paisanos!

DON IMPOSIBLES

## SESION DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 10 de junio actual:

Aprobar el plan de obras a realizar en el año 1960 en colaboración con la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Darse por enterada de la venta efectuada de casa sita en calle del Candil, número 15, donde está instalado el Depósito de Detenidos, a los efectos de ejercer los derechos de retracto en el plazo legal, si ello fuere conveniente para los intereses municipales.

Incoar expediente de calificación de "Parcela no utilizable" a terrenos propiedad de este Ayuntamiento, sitos en Cuesta del Hospital, cuya compra se ha solicitado por un vecino de esta ciudad.

Acordar que en tanto se proceda a la construcción de una zona de aparcamiento se prohíba el estacionamiento de vehículos que obstruyan los accesos de la casa propiedad de don Olegario Estébanez Argüello, situada en la Cuesta del Hospital.

Que se proceda por la Oficina de Obras a levantar un croquis ejecutivo de las modificaciones del plano de la zona norte del Ensanche como trámite previo a la petición formulada por el director del Colegio de La Vega.

Darse por enterada la Corporación de haber quedado desierta la segunda subasta para las obras de pavimentación de las calles Sancho-Spiritus, San Antón Viejo y Tejares, acordando que dichas obras se hagan por gestión directa. Advertir a dos beneficiarios de

viviendas del Grupo "José Antonio" la obligación de derribar los cerramientos que han construido sin sujetarse al croquis existente en la Oficina de Obras, y su obligación de reconstruirlos con arreglo a dicho croquis.

Aprobar la cuota de 2.000 pesetas que ha de figurar en el próximo presupuesto como aportación de este Ayuntamiento para construcción de una casa en el Santuario de la Virgen de la Vega.

## SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Aprobar un gasto de 525 pesetas para reparar un trozo de acera en calle Nueva de la Mota.

Aprobar los gastos ocasionados con motivo de los servicios de plaza efectuados por personal de esta Ayuntamiento y que se refieren a limpieza y preparación de la misma para el festival taurino celebrado el día del Corpus.

Autorizar a don Braulio Carballo para extraer piedra de la cantera municipal.

Comunicar a la Rvda. Madre Abadesa del Convento de San Bernardo las dimensiones a que deben ajustarse los huecos o ventanillas abiertos en la tapia de cerramiento de dicho convento.

Conceder una gratificación de 450 pesetas a un funcionario municipal por trabajos extraordinarios. Abrir un concurso para la adquisición de tres uniformes para la Guardia Municipal.

Comunicar a la Dirección de Ganadería (Sección de Vías Pecuarias) que este Ayuntamiento desea adquirir la parcela número 3 de la Cañada Real Berciana.

Aprobar con carácter definitivo las cuentas de caudales, las de valores independientes y auxiliares del presupuesto y las de patrimonio, todas ellas referentes al pasado ejercicio de 1958, y con carácter provisional la de presupuestos referente al mismo ejercicio, dándosele la debida publicidad.

### UNA NIÑA SE CAE DESDE LA AZOTEA AL PATIO

Jerez, 17. — La niña de tres años María Josefa Camacho Pérez ha sido asistida de numerosas heridas de carácter muy grave que se produjo al caer desde la azotea al patio de la finca número 3 de la calle de Murguía, donde circunstancialmente se encontraba.

La chiquilla introdujo la cabeza entre los barrotes de la baranda y al desprenderse ésta arrastró a la pequeña hacia el pavimento.—Cifra.

### ACCIDENTE DE CIRCULACION

Gerona, 17. — El vecino de La Sada, José Casellas Rascojas, ingresó en grave estado en una clínica de esta capital como consecuencia de las heridas sufridas al chocar la motocicleta que conducía contra un camión.—Cifra.

### EN LA SOLANA (CIUDAD REAL) LAS CALLES SE VIERON INVADIDAS DE MOSQUITOS

La Solana (Ciudad Real), 17. — Durante media hora varias calles de esta población se han visto invadidas por nubes de mosquitos, luego de registrarse alguna lluvia sin que se ocultara

### EZEQUIEL HIDALGO CARBAJO

Médico especialista  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
Santa Clara, 27, 1.º - ZAMORA

## Gotas de humor

Todas las noches aquel astrónomo le decía a su esposa que iba a contemplar el movimiento de las estrellas. Y no mentía. El muy pillín se colocaba en la primera fila de butacas para ver mejor el movimiento de las "estrellas".

El crimen perfecto no existe, desde el momento que no puede haber perfección en lo imperfecto...

Dijo que estaba "hambrienta" de amor... y le sirvieron un plato de arroz.

Tiempos modernos: —Pepe, no debes decir esas cosas delante del niño...

Deja, mamá. Ya estoy de vuelta en todas "esas cosas"...

La Humanidad, mientras tenga por Dios al dinero y por aliado al demonio del egoísmo, no tendrá arreglo. Seremos pobres "diablos" con más estómago que espíritu.

¡J!, aquel manicomio si "estaban todos los que son"... Incluyendo al director.

Tenia una calvicie perfecta. Pero eso no tenía importancia. Lo peor era que se llamaba Perfecto Melón del Campo...

No era extraño que aquel individuo, "vago de profesión", tuviese una idea vaga de todas las profesiones... AGUSTIN VAZQUEZ

## Cumpleaños y serenata

El día de del corriente mes celebró su cumpleaños doña Elisea Burón Pascual, señora muy querida (así como toda su familia) en nuestra ciudad por su bondad y simpatía. Doña Elisea cumplió 91 años. Y se conserva en estado de salud a pesar de su avanzada edad. La memoria y la vista se conservan aún jóvenes en su cuerpo ya vencido por los avatares de la vida.

Y, como en años anteriores, la anciana fue obsequiada con una serenata por todo lo alto. Se ejecutó música en su honor, vieja en años, pero siempre joven al oído. Música de la de antes, sin estridencias de los ritmos exóticos modernos. ¡Lástima que en nuestra ciudad no se produgieran más estas veladas musicales por falta de agrupaciones bien organizadas! Estamos, en lo musical, huérfanos de padre y madre.

La velada en honor de la festejada (rodeada como una reina por sus hijos, nietos, bisnietos, familiares y amistades) transcurrió dentro de la más cariñosa y simpática intimidad. No faltando la alegría y buen humor, que corrió, en un tono mayor, a cargo de ellas. Ni faltó la risa, amplia y sonora, de Benito, el hijo venido de la Argentina expresamente para estar al lado de su madre en día tan señalado. Risa de niño pequeño en cuerpo de hombre.

Y cuando la orquesta interpretó "Gitano", coreada por los asistentes, vimos cómo doña Elisea, nimbado su rostro por un gesto de felicidad, movía sus labios cantando con los demás, y sus ojos adquirían un brillo especial mientras, seguramente, por su imaginación desfilaban algunos recuerdos de sus años jóvenes. ¡Bendito momento que servía para llevar un rato de fe-

## Inspección Municipal Veterinaria de Benavente NOTA MUY IMPORTANTE

Tanto para cumplir las disposiciones vigentes del Reglamento de Epizootias, evitar propagación de enfermedades y molestias a los ganaderos, ante los focos de glosopeda en varios términos de la provincia, esta Inspección hace saber: 1.º Todos los animales de cualquier especie, para poder permanecer en el mercado, procedan de

donde procedan, han de estar amparados por la Guía de Origen y Sanidad, autorizada en el lugar de origen por el veterinario titular correspondiente de cada partido.

2.º Los que no tengan este documento serán considerados como sospechosos, aislados y sometidos a las demás disposiciones legales, así como se dará cuenta a la Superintendencia para sanción oportuna.

3.º Exigirán las Guías de Origen y Sanidad, los veterinarios de Benavente don César Hidalgo Borbujo y don Martín Martín del Río. También han de estar a disposición de los agentes de la autoridad local y gubernativa de la provincia, así como a disposición del ilustrísimo señor jefe provincial de Ganadería, don Justino Dollos.

4.º Se abstendrán de venir con ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda los ganaderos que lo pretenden traer de alguno de estos términos: Santovenia, Barcial del Barco, Villaveza del Agua, Pobladura, Vega de Villalobos, San Martín de Valderaduey y demás pueblos que tengan declarada la infección.

5.º Los camiones han de ser sometidos a desinfección y es necesaria la Guía Interprovincial para poder salir fuera de la provincia con ganado susceptible a la enfermedad.

6.º Los dueños de posadas o establecimientos donde se albergue ganado deben colaborar con la Inspección a fin de evitar todo contagio y cierre de mercado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Benavente, 15 de junio de 1959. — El Jefe de los Servicios Veterinarios Municipales.

## BANCO CENTRAL SUCURSAL DE BENAVENTE

Por la presente se anuncia un concurso-oposición para proveer una plaza de Botones en esta Sucursal, dotada con unos haberes de 5.665 pesetas anuales, más los pluses y pagas reglamentarias, cuyos ejercicios de examen se verificarán el próximo día 27 de julio del corriente año, a las cuatro de la tarde, en la Sucursal del Banco Central de Benavente.

Para poder tomar parte en este concurso-oposición es necesario que los interesados lo soliciten previamente del Banco Central de Benavente, entregando la solicitud, acompañada de los necesarios e imprescindibles documentos que se exigen en las bases de este concurso, que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de la referida Sucursal de Benavente.

La edad reglamentaria para tomar parte en estos ejercicios es la de catorce a dieciocho años el día en que se celebren los mismos.

La admisión de instancias para el ingreso quedará cerrada el día 11 de julio próximo, a las doce horas.

Los ejercicios versarán sobre las siguientes materias: ESCRITURA AL DICTADO, GRAMÁTICA, ARITMÉTICA Y NOCIONES ELEMENTALES DE CONTABILIDAD.

Benavente, 17 de junio de 1959.—Banco Central, Sucursal de Benavente.—El Director, ANIANO MONTEQUI LOPEZ-HUERTA.

**COSECHADORA REMOLCADA AKTIV SANTANA**  
de 1,50 m. de corte (5 pies) y accionamiento a cardan

**Gran rendimiento y limpieza absoluta de grano.**  
**Perfecto equipo de trilla con eficaz desgranado.**  
**Peso ligero, que permite trabajar en terrenos blandos.**  
**Requiere poca potencia de accionamiento; basta con un tractor de 25 HP., de ruedas neumáticas, con toma de fuerza.**

**EXPLORACIONES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS, S. A.**

Distribuidores exclusivos en:  
ZAMORA BURGOS SALAMANCA LEON PALENCIA AVILA SEGOVIA  
Avd. Portugal, 17 Graí. Mola, 12 Gran Vía, 20 Colón, 28 Mayor, 242

**VALLADOLID: Dos de Mayo, 21**  
Apartado 146 Teléfono 24410

**Entrega inmediata - Grandes facilidades de pago**

## La Bolsa

FONDOS PUBLICOS.—Interior: 80; Exterior: 99; Amortizable 4% abril 1952, 99,95; ídem 4% noviembre 1951, 99.

CORPORACIONES PUBLICAS.—F e c o n s t r u c c i o n N a c i o n a l, 99,90; Renfe, 97.

CEDULAS.—Hipotecarias 4%, 71; ídem 4,5% A, 72,5; ídem exentas, 88; Crédito Local Interprovincial, 91,75; ídem lotes 42-44, 100,00; ídem lotes 49-52, 95,75.

BANCOS.—Crédito Industrial, 180; España, 715; Exterior, 278; Hipotecario, 252; Hispano-Americano, 464.

ELECTRICIDAD.—Vieigo, 192; Leonesas, 157; Reunidas de Zaragoza, 132,5; Fenosa, 175; H. de Cantábrico, 168; Chorro, 131; Hidroeléctrica Española, 254,5; Iberduero, ordinarias, 304; ídem nuevas, 283; Sii, 181; Sevillana, 143; Unión Eléctrica Madrileña, 184.

ALIMENTACION.—Aguila, 478; Azucarera, 213; Ebro, 528.

CONSTRUCCION.—Hidrociivil, 120; General Española, 88; Dragados, 180; Vallehermoso, 150; I. Metropolitano, 142,5; I. Urbis, 115.

INVERSIONES.—Industria y Navegacion, 105; Val. Mobiliario, 110.

MINERAS.—Rif, 568; Feiguera, 205; Fonterada, 680.

MONOPOLIOS.—Arrendatarios de Petróleos, 188; Tabacalera, 181.

NAVEGACION.—Constructora Naval, ordinarias, 127,50.

QUIMICAS.—Explosivos, 264; Hidro Nitro, 137; Espanosa de Petróleos, 536; Resinera, 180.

SIDEROMETALURGICAS.—Hornos, 199; Seat, 340; Auxiliar de Ferrocarriles, 354; Manufacturas Metalicas, ordinarias, 70,50; Material y Construcciones, 182.

TELEFONIA.—Telefónica, 233.

TEXTILES.—Fefasa, 175; Sñaco, 275.

TRANSPORTES.—Metropolitano, 158.

DERECHOS SUSCRIPCION.—Hipotecario, 52,50; Hornos, 90; Tabacalera, 27.

## El Servicio Social es obligatorio para obtener el carnet de conducir

Madrid, 17. — La Presidencia del Gobierno tiene a bien aclarar que los Decretos de 9 de febrero de 1944 y 12 de septiembre de 1957 tienen finalidades distintas y deben considerarse plenamente vigentes. En consecuencia, deberá entenderse que para obtener el carnet de conducir los solicitantes femeninos habrán de acompañar a los documentos que exige el artículo 206 del Código de Circulación, en su nueva redacción, el certificado de haber realizado el Servicio Social o justificante de estar exceptuados de su cumplimiento.

SI ES AFICIONADO A LOS TOROS, LEA "FOTOS"  
La mejor revista de España SE PONE A LA VENTA TODOS LOS SABADOS